

- 3.-RECONOCIMIENTO, AL DR. RUBEN BARBERAN TORRES, MINISTRO DE BIENESTAR SOCIAL, POR EL APOYO A LAS MULTIPLES GESTIONES DE LAS MACRO OBRAS PARA BENEFICIO DEL CANTON;
- 4.-RECONOCIMIENTO 3 DE NOVIEMBRE, AL ING. HECTOR VELEZ ANDRADE, MINISTRO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, POR EL TRASCENDENTAL APOORTE BRINDADO A LA CONSECUION DE OBRAS IMPORTANTES PARA NUESTRO CANTON;
- 5.- RECONOCIMIENTO AL BANCO EL ESTADO EN LA PERSONA DE SU GERENTE, DR. LEONARDO JARAMILLO IDROVO, POR SU IMPORTANTE APOORTE FINANCIERO EN LA COMPRA DE UN EQUIPO CAMINERO PARA ESTA MUNICIPALIDAD Y LAS REHABILITACIONES DE LAS ESTACIONES DE BOMBEO DEL SISTEMA SANITARIO;
- 6.- MERITO AL DESARROLLO INSTITUCIONAL EN LA PERSONA DEL DR. HECTOR ESPINEL CHIRIBOGA, SECRETARIO NACIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO (SEMPLADES), POR LA PRIORIZACION DE LOS GRANDES PROYECTOS CANTONALES;
- 7.- MERITO AL MEJOR CIUDADANO, AL ING. RODRIGO VELEZ VELASCO, GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MANABI, POR SU INVALORABLE APOORTE PÚBLICO Y PRIVADO EN BENEFICIO DE NUESTRA COMUNIDAD;
- 8.- MERITO AL VOLUNTARIADO Y AYUDA SOCIAL, EN LA PERSONA DE LA SRA. MARIA PIEDAD CISNEROS SALAZAR, PRESIDENTA EJECUTIVA DEL PATRONATO MUNICIPAL DEL CANTON SUCRE, POR EL INVALORABLE APOORTE EN BENEFICIO DE LOS SECTORES MAS VULNERABLES Y DESPROTEGIDOS DE NUESTRA SOCIEDAD;
- 8.-RECONOCIMIENTO AL ROTARY CLUB, EN LA PERSONA DEL DR. EVAN DELMAN, POR EL SIGNIFICATIVO APOYO Y SERVICIO EN FAVOR DE LA COMUNIDAD;
- 9.-RECONOCIMIENTO AL BANCO DEL PICHINCHA EN LA PERSONA DEL SR. ANTONIO ACOSTA ESPINOZA, PRESIDENTE ADJUNTO POR EL APRECIABLE APOORTE PARA LA CELEBRACION DE LAS FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO;
- 10.- RECONOCIMIENTO AL MEJOR EMPLEADO, AL ING. GONZALO BARRETO ESPINOZA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL, POR LA EFICIENTE LABOR QUE HA VENIDO DESEMPEÑANDO EN SUS FUNCIONES;
- 11.- MERITO EDUCATIVO, AL BIOLOGO ALFREDO HARMSSEN GONZALEZ DEL RIEGO, POR LA CREACION DEL CENTRO EDUCATIVO SATHYA SAY, QUE CONTRIBUYE A LA FORMACION DE LA NIÑEZ DE NUESTRO CANTON;
- 12.- RECONOCIMIENTO AL DESARROLLO COMUNITARIO, AL SITIO PUERTO SALINAS, PARROQUIA CHARAPOTO, POR SU PARTICIPACION CIUDADANA EN BENEFICIO DEL SECTOR;
- 13.- RECONOCIMIENTO AL DESARROLLO COMUNITARIO, AL SITIO PIQUIGUA, PARROQUIA SAN ISIDRO, POR SU PARTICIPACION CIUDADANA EN BENEFICIO DEL SECTOR;
- 14.-RECONOCIMIENTO AL ARTE, AL SR. CARLOS LUCAS SANTANA, POR SU CREATIVIDAD, DEDICACION Y CONTRIBUCION AL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD;
- 15.- AL MERITO GANADERO, AL SR. JULIAN FERRIN ZAMBRANO, DE LA PARROQUIA DE SAN ISIDRO, POR SU CONTRIBUCION AL PROGRESO Y DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD;

- 16.- MERITO AGRICOLA, AL SR. DANIEL URETA, DE LA PARROQUIA CHARAPOTO, POR SU CONTRIBUCION AL PROGRESO Y DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD;
- 17.-MERITO AL DESARROLLO TURISTICO, AL SR. OTTO CEDEÑO GERENTE DE MARINA 69, POR EL APORTE SIGNIFICATIVO AL FORTALECIMIENTO TURISTICO DE NUESTRO CANTON;
- 18.- AL MERITO COMERCIAL, AL SR. JUAN CHANG CAMPOS, POR SU CONTRIBUCION AL PROGRESO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL CANTON;
- 19.- MERITO AL PATRIMONIO URBANISTICO, AL SR. ANTONIO EDGARDO ALCIVAR CANDELA, POR EL APORTE BRINDADO A LA CONSERVACION DE NUESTRA HERENCIA HISTORICA;
- 20.- MERITO AL DESARROLLO URBANISTICO, A LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS, POR SU CONTRIBUCION AL ORNATO Y DESARROLLO DE LA PARROQUIA LEONIDAS PLAZA;
- 21.- MERITO HISTORICO, A LA SRA. CARMEN SANTOS DE ANHALZER, POR SU INVALORABLE APORTE HISTORICO DE NUESTRO CANTON;
- 22.- MERITO AL ESFUERZO, AL SR. LELIS ALFONSO DEMERA, DE LA PARROQUIA CHARAPOTO, POR SU SACRIFICIO Y DESEO DE SUPERACION;
- 23.- MERITO A LA SALUD, DR. RICARDO RIVERA CAMPUSANO, DE LA PARROQUIA SAN ISIDRO, POR SU LABOR NOBLE Y DESINTERESADA A FAVOR DE LA COMUNIDAD;
- 24.- GALARDON AL PABELLON DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO, POR LA LOABLE LABOR QUE REALIZA A FAVOR DE LA POBLACION UNIVERSITARIA;
- 25.- MERITO PERIODISTICO, A LA RADIODIFUSORA LA VOZ DE LOS CARAS, POR SER UNA DE LAS PIONERAS EN COMUNICACIÓN SOCIAL DEL PAIS;
- 26.- MERITO MUSICAL A LA BANDA DEL COLEGIO NACIONAL ELOY ALFARO, EN LA PERSONA DEL PROFESOR NORVAIRO VALENCIA COLMENARES, INSTRUCTOR, POR LA INVALORABLE ENSEÑANZA DE ESTE TALENTO;
- 27.- MERITO AL TRABAJO, AL JIMMY TORRES, POR LA CONTRIBUCION AL MANTENIMIENTO Y PRESTACION DE SERVICIOS A LOS TURISTAS;
- 28.- MERITO ARTISTICO, A LA SEÑORA FABIOLA TORAL DE ACOSTA POR EL VALIOSO APORTE MUSICAL A NUESTRA CIUDAD, INTERPRETANDO LA CANCION A BAHIA;
- 29.- MERITO ARTISTICO, A LA SEÑORA TERESA CORDERO DE TORAL, POR EL VALIOSO APORTE EN LA COMPOSICION LETRA Y MUSICA A BAHIA;
- 30.- MERITO DEPORTIVO, AL SR. NESTOR DANIEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, POR LA DESTACADA PARTICIPACION EN LA DISCIPLINA DEL BASKETBALL;
- 31.- MERITO A LA SOLIDARIDAD, AL SR. ANGEL GILCES LOOR, POR EL GESTO NOBLE DE SERVICIO A SUS CONCIUDADANOS;
- 32.- HOMENAJE POST MORTEN AL SR. JACINTO JAMA VASQUEZ, POR SU VALIOSO APORTE EN LA PREPARACION DE BANDAS DE GUERRA DE ESCUELAS Y COLEGIOS DE LA ZONA NORTE DE MANABI;

- 33.- RECONOCIMIENTO A LA EMBAJADA DE CUBA, EN LA PERSONA DEL LCDO. ENRIQUE TELLEZ, POR SU TRASCENDENTAL APORTE CON EL PROGRAMA DE ALFABETIZACION PARA LA VIDA " YO SI PUEDO ";
- 34.- RECONOCIMIENTO A LA EMBAJADA DEL JAPON, A TRAVES DE LA FUNDACION STUARIMUM, POR LA VALIOSA DOTACION DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE AGUA POTABLE EN EL KM.8;
- 35.- RECONOCIMIENTO A LA USAID, EN LA PERSONA DEL DR. HECTOR RIVERA, DIRECTOR DEL PROYECTO ARD 3D, POR EL AFECTO A NUESTRA CIUDAD DEMOSTRADO A TRAVES DEL PROYECTO DE RECICLAJE DE DESECHOS SOLIDOS;
- 36.- RECONOCIMIENTO AL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES (CONAMU), REPRESENTADO POR LA DRA. ROCIO ROSERO, POR LA POSITIVA ACCION REALIZADA EN FAVOR DE LOS DERECHOS DE LA MUJER;
- 37.- RECONOCIMIENTO AL SR. XAVIER TORRES CORREA, PRESIDENTE DE LA FEDERACION NACIONAL DE ECUATORIANOS CON DISCAPACIDAD FISICA, POR LA OBRA SOCIAL QUE ESTA LLEVANDO A FAVOR DE ESE GRUPO VULNERABLE;
- 38.- RECONOCIMIENTO A LA FUNDACION FUTURO LATINOAMERICANO (FFLA), REPRESENTADO POR EL SR. JUAN DUMAS, POR EL ESPACIO BRINDADO A LOS JOVENES A TRAVES DE SU CONSEJO CANTONAL;
- 39.- RECONOCIMIENTO A CISP, REPRESENTADO POR EL ING. MARCO ANTONIO GIRALDO, POR LA CAPACITACION EN PREVENCION DE DESASTRES NATURALES A LA CIUDADANIA DE NUESTRO CANTON;
- 40.- RECONOCIMIENTO AL PROGRAMA DE RECURSOS COSTEROS, EN LA PERSONA DEL ING. VICTOR OSORIO, POR LA CONSECUION DE PROYECTOS ENCAMINADOS AL BIENESTAR Y DESARROLLO DE LA COLECTIVIDAD.-----

2.- AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE PARA VIAJAR A COLOMBIA DURANTE LOS DÍAS DEL 26 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2006.- El concejal Ing. Manuel Gilces manifiesta que es importante que cuando se invite al señor alcalde, es necesario que asista como, es el caso de la invitación al hermano país de Colombia, donde se va a tratar el tema de riesgo, por lo que **mociona se aprueba la licencia al señor Alcalde para salir fuera del país (Colombia) durante los días del 26 de noviembre hasta el 2 de diciembre del 2006. Apoya la moción el concejal Luis Vera, la misma que es apoyada y aprobada por unanimidad.**-----

3.- AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO PARA GESTIONAR RECURSOS AL BANCO DEL ESTADO PARA EL PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, FLUVIAL Y SANITARIO DE BAHÍA DE CARÁQUEZ Y LEONIDAS PLAZA.- El Señor Alcalde explica que ha mantenido conversaciones por todos los estamentos del Estado, sobre el sistema de alcantarillado y de agua potable, principalmente con el Banco del Estado, donde existe la posibilidad de que el Banco del Estado tenga la predisposición de ayudar para resolver este álgido problema.- El concejal Dr. Jorge Garay manifiesta que le gustaría que en este estudio entre la parroquia de San Isidro y Charapotó, por lo que **mociona se autorice al Señor Alcalde y Procurador Síndico gestionar recursos para el Plan Maestro de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Fluvial, para Bahía de Caráquez y Leonidas Plaza, y de ser también posible se consideren los estudios de la parroquia de San Isidro y Charapotó;** moción que

es apoyada por los concejales Luis Vera y Lcda. Cristina Ruperti y aprobada por unanimidad.-----

Siendo las once horas treinta, el señor alcalde da por finalizada la presente sesión, firmando junto con el señor secretario general que certifica para mayor constancia de lo actuado.-----

Dr. Carlos Mendoza Rodríguez
ALCALDE

Ing. Teddy Zambrano Vera
SECRETARIO GENERAL